

Fecha: 14-04-2024
Medio: El Labrador
Supl. : El Labrador
Tipo: Noticia general

Pág. : 8
Cm2: 195,0
VPE: \$ 292.554

Tiraje: 2.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: No Definida

Título: **Delegada Sandra Saavedra sostiene encuentro de trabajo con Director Regional de SERVIU y Seremi de Vivienda**

Delegada Sandra Saavedra sostiene encuentro de trabajo con Director Regional de SERVIU y Seremi de Vivienda

El objetivo fue seguir avanzando en el Plan de Emergencia Habitacional impulsado por el Gobierno.

Hasta las dependencias de SERVIU Metropolitano llegó la Delegada Presidencial Provincial de Melipilla, Sandra Saavedra, con el propósito de reunirse con el Director Regional de SERVIU, Roberto Acosta, y la Seremi de Vivienda, Claudia Casanova, oportunidad que tuvo por objetivo avanzar en soluciones a las problemáticas actuales en materia de vivienda, así también llevar adelante el Plan de Emergencia Habitacional impulsado por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric. La máxima autoridad provincial expuso que en el encuentro se abordó los distintos proyectos de

construcción de viviendas que existen dentro de la Provincia de Melipilla, "y de qué manera desde la Delegación Provincial podemos apoyar para que tengamos un pronto término y puedan nuestros vecinos y vecinas contar con una vivienda digna en los barrios de la provincia". Paralelamente indicó que se conversó respecto al proceso de reconstrucción, así como el avance en la pavimentación de los alrededores del nuevo Hospital de Melipilla, "y la necesidad de contar con barrios transitorios o resolver el problema de los campamentos de la provincia", oportunidad donde "hicimos ver la necesidad de una mayor fiscalización en varios

proyectos en los cuales no hemos podido entregar las escrituras a las personas que ya residen en dichas viviendas", detallando que se solicitará además fiscalización a otros proyectos en curso.

La Delegada Sandra Saavedra señaló que fue una reunión productiva, destacando que se buscará impulsar un programa de mejoramiento de vivienda para personas con discapacidad, agregando que se acordó reuniones cada tres meses, con el propósito de evaluar y revisar los avances en materia de vivienda en beneficio de las comunidades de la provincia.

